

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)
Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación**

Aviso de Privacidad Simplificado para el manejo de datos personales del Programa para la Vinculación de Empresas con Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación COMECYT

La Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales requeridos para la integración del padrón de beneficiarios y memoria de imágenes del Programa para la Vinculación de Empresas con Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación COMECYT. Por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

I. Denominación del responsable.

Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

Finalidad principal de tratamiento: Seleccionar e integrar el padrón de personas candidatas y en su caso Sujetos de Apoyo del Programa para la Vinculación de Empresas con Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación COMECYT, tomando en cuenta los Lineamientos, Acuerdos, Convocatoria y Reglas de Operación y como referencia los criterios del proceso de evaluación, así como resguardar la información de los participantes en el padrón del programa del Programa para la Vinculación de Empresas con Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación COMECYT.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:

En el presente tratamiento, no se realizan transferencias, informando a usted que no se consideran transferencias, las efectuadas entre el responsable y el encargado de los datos personales, así como las realizadas entre las unidades administrativas del COMECYT, en el ejercicio de sus atribuciones.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con los mecanismos y medios señalados.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, ubicada en Paseo Cristóbal Colón 112-A colonia Ciprés, C.P. 50120; Toluca, Estado de México, o a través de la Plataforma de Transparencia en la siguiente liga electrónica: <https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page> Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en el artículo 109 y 110 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para más información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en esta dirección electrónica: <https://comecyt.edomex.gob.mx/node/278>

